



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2016-2021.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del 30 de junio de 2017 se celebró en el Salón 25 de Marzo de Palacio de Gobierno, la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE), con la participación de los miembros de la Comisión Permanente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Punto 1. BIENVENIDA.

El Lic. José Luis de la Madrid Téllez delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de Secretario Técnico del COPLADE, da la bienvenida a los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Permanente.

Punto 2. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

El Lic. José Luis de la Madrid Téllez, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de Secretario Técnico del COPLADE hace el pase de lista de asistencia.

Con la concurrencia registrada, se hace del conocimiento a los asistentes que se cubren los requisitos del quórum legal para la celebración de la segunda Sesión Ordinaria COPLADE 2016-2021, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán validez legal. (Anexo 1)

Punto 3. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

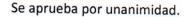
El Lic. José Luis de la Madrid Téllez cede el uso del micrófono al Lic. Gustavo Enrique Madero Muñoz Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE para dar lectura al Orden del Día y someterla a votación de los integrantes del COPLADE.

El Lic. Gustavo Madero da los buenos días a todas y todos poniendo a consideración la:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida
- 2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Mensaje y propósito de la reunión por el Lic. Gustavo Madero Muñoz, Coordinador Ejecutivo de Gabinete.
- 5. Modificación en los proyectos del FISE.
- 6. Presentación de Programas de Mediano Plazo.
- 7. Propuesta de integración del Subcomité Especial de Información y Estadística.
- 8. Propuesta de integración del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- 9. Iniciativa de reforma al Reglamento del COPLADE.
- 10. Asuntos generales.
- 11. Palabras del C. Gobernador Lic. Javier Corral Jurado.
- 12. Cierre de la 2ª Sesión Ordinaria del COPLADE.

adlo.







Punto 4. MENSAJE Y PROPÓSITO DE LA REUNIÓN.

El Lic. Gustavo Enrique Madero Muñoz, Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador del COPLADE agradece la participación de los asistentes a la segunda Sesión Ordinaria y expone los propósitos de la misma: propuesta para la modificación del FISE, dar a conocer los programas de mediano plazo, modificación en el reglamento del COPLADE y la propuesta para poner en funcionamiento dos subcomités que nos permitan estar en congruencia con los indicadores que se manejan a nivel nacional.

Punto 5. MODIFICACIÓN EN LOS PROYECTOS DEL FISE.

El Ing. Mario Alonso García, encargado de la Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda presenta las modificaciones en los proyectos del FISE. Proyecta el estado que guarda y la cancelación de una obra en Bocoyna y la reasignación a otras 2 obras. (Anexo 2)

Se somete a votación y se aprueba por mayoría de los presentes.

Punto 6. PRESENTACION DE PROGRAMAS A MEDIANA PLAZO.

El Lic. José Luis de la Madrid Téllez secretario técnico del COPLADE cede el micrófono a la Lic. Alejandra Hermosillo Mercado, Directora de Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete para presentar los Programas a Mediano Plazo de las diferentes dependencias. (Anexo 3)

Punto 7. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

La Lic. Lucy Kohler Portillo, jefa del departamento de Informes de Gestión, explica la propuesta de integración del Subcomité Especial de Información y Estadística. Comenta que los indicadores actuales se encuentran en una etapa instrumental, organizados por eje rector para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo. El conformar un sub comité especial de información y estadística ayudará a contar con una herramienta de edición. (Anexo 4)

Punto 8. PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El Lic. Federico Basauri Ochoa Director Jurídico presenta la propuesta de Integración del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como antecedente comenta que 192 naciones suscriben la agenda 2030 la cual se encuentra a favor de las personas y la paz. (Anexo 5)

Punto 9. INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL COPLADE.

Se concede el uso de la palabra a la Lic. Alejandra Hermosillo Mercado quien presenta la Iniciativa de reforma al Reglamento del COPLADE.

La Lic. expone que los tiempos, las necesidades y formas han cambiado lo cual ha traído un impacto positivo para el estado y en base a estos cambios se ve la necesidad de modificar el Reglamento. Expone cada uno de los puntos que serán modificados.

Punto 10. ASUNTOS GENERALES.

Se pone a consideración la aprobación de los siguientes puntos concernientes a la iniciativa de reforma del Reglamento del COPLADE donde se adicionan los Subcomités Especiales de Información y Estadística y de la Agenda 2030 y solicita lo hagan de la manera acostumbrada una vez que de lectura al total de los puntos. (Anexo 6)





El Lic. José Luis de la Madrid Téllez pide a los presentes que de estar de acuerdo con las modificaciones de los puntos anteriores se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Se aprueban por mayoría.

Punto 11. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL.

El gobernador, Javier Corral Jurado, como presidente del COPLADE recordó que los acuerdos del Comité son un mecanismo para la cooperación entre los tres órdenes de Gobierno en Chihuahua, reflejado en la modificación de un reglamento y la adecuación de las líneas de acción.

Sobre el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 comento que:

"Es nuestro manual, guía y nuestro mapa de ruta para la coordinación de esfuerzos porque, como bien lo dijimos, está sintonizado no solo con el Plan Nacional de Desarrollo, sino con las Naciones Unidas, en un modelo de desarrollo sostenible. Yo digo que es nuestro principal instrumento de trabajo", explicó.

Dijo estar complacido por el proceso para la integración de este documento que debe ser socializado y revisado. "Si realmente lo asumimos para ser una guía de trabajo, será mucho más fácil lograr las metas en este comité", señaló.

Punto 12. CLAUSURA.

El Lic. José Luis de la Madrid Téllez, agradece al Gobernador del Estado su mensaje y en su carácter de Secretario Técnico del COPLADE, declara clausurada la segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua 2016-2021, siendo las 11:10 horas del viernes 30 de junio de 2017.

PRESIDENTE DEL COPLADE

LIC. JAVIER CORRAL JURADO

C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. GUSTAVO MADERO MUÑOZ COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

LIC. JOSE LUIS DE LA MADRID TELLEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADE





Varela Ing. Víctor Manuel Mendoza Salcedo Delegado SEP	Lic. Héctor Humberto Hernández	Lic. Sergio Granados Pineda Delegado del ISSSTE	Lic. Lucía Denisse Chavira Acosta Delegada SEDATU	Antropólogo Jorge Carrera Robles Delegado INAH	Ing. Isaac Zepeda Romero Delegado SAGARPA	Lic. José Luis de la Madrid Téllez Delegado SEDESOL/ Secretario Técnico del COPLADE	Lic. Gustavo Enrique Madero Muñoz General del COPLADE	Lic. Javier Corral Jurado C. Gobernador del Estado de Chihuahua/ Presidente COPLADE	NOMBRE CAR	
			, (tario Técnico del COPLADE	Gabinete/ Coordinador	de Chihuahua/ Presidente	CARGO	
		Grands	A Chama	July 1100	P.o. XXX		A Colons	(Jummy)	FIRMA	





	Lic. Cinthia Chavira Gamboa	C. Héctor Armando Cabada Alvídrez	Lic. Pablo Cuarón Galindo	Dr. Ernesto Ávila Valdéz	Ing. Rocío Esmeralda Reza Gallegos	Dra. Norma Ramírez Baca	Dr.Víctor Manuel Quintana Si lv eyra	M.D.P César Augusto Peniche Espejel	Dra. Cecilia Olague Caballero	Mtra. Erika Mireya Mendoza García	Lic. Ana Luisa Herrera Laso
	Presidenta del DIF Estatal	Alcalde de Cd. Juárez	Secretario de Educación y Deporte	Secretario de Salud	Secretaria de Desarrollo Municipal	Secretaria de SCOP	Secretario de Desarrollo Social	Fiscal General del Estado	Secretaria de SEDUE	Encargada del despacho de la Secretaria de Cultura	Secretaria de la STPS
(-	A. Louera tighy.	allitary	m m		VEDEO # COSSIOK.	millinhu		() de la company de la compan	Call Cir	<u>C</u> <u>Q</u> <u>(b</u>





	Secretaria de la Función Pública	Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya
Attourners.	Comisionada de COEPI	Lic. Maria Teresa Guerrero Olivares
	Secretario de Hacienda	Dr. Arturo Fuentes Vélez
(xx)	Secretario de Desarrollo Rural	lng. Rubéb Chávez Villagran
	Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico	lng. Alejandra de la Vega Arizpe
James .	Secretario General de Gobierno	M.D. César Jáuregui Robles
	Delegado ECONOMIA	Lic. David Dajlala Ricarte
	Subdelegada de Coordinación de Delegaciones Federales	Lic. Paola Lilian Chávez Jurado
200	Delegada CDI	Mtra. Azucena Ruiz Zuñiga
	Delegado IMSS	Lic. Cristian Rodallegas Hinojosa
	Delegado PGR	Mto. Adonai Carreón Estrada
COPLADE	-	





Marisey Print of the series of	Lic. Francisco Rodríguez Pérez Director de COESPO	araz	Mtra Marisela Terrazas Muñoz Directora de ICHIJUV	Lic. Emma Saldaña Lobera Directora de ICHMUJERES	C.P. Facundo Ismael Rodríguez Gallegos Presidente de la JCAS	C.P. Alberto José Herrera González Director de Pensiones Civiles del Es	Lic. Carlos Borruel Baquera Comisionado de COESVI	
Lie Jander M. Taesaas M.	Director de COESPO	Coordinadora Estatal del INEGI Linector de COFSPO	Marisey	Directora de ICHMUJERES MRS.	p.o. Weja.	Director de Pensiones Civiles del Estado		



SECRETARÍA DE HACIENDA

Cambios en Proyectos FISE



Análisis Físico – Financiero 2016

Junta Central de Agua y Saneamiento - PROAGUA	Presidencias Municipales	Desarrollo Integral de la Familia	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	EJECUTOR	RECURSOS ASIGNADOS FISE 2016	EJERCICIO PRESUPUESTAL	THE RESERVE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN
7	ω	٠.	2		17	No. OBRAS/ ACCIONES	
7	2	4	2			No.	
958,335	2,067,470	331,029	3,817,370		7,174,204	MONTO	
					i s	INTERESES (*) EJERCIDO	
958,335	82,211	1	1,480,030		2,520,576	EJERCIDO	
	82,211 1,985,259 100%	331,029	1,480,030 2,337,340		2,520,576 4,653,628	SALDO	
100%	100%	0%	88%			%	

Nota: Ahorro Presupuestal SCOP: \$ 965,324





Análisis Físico – Financiero 2017

RECURSOS DISPONIBLES FISE 2017	Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas COEPI	CFE-PROII-GOB. DEL EDO.	Comisión Federal de Electricidad (colonias populares)	Programa de Infraestructura Indígena - J.C.A.S.	Programa de Infraestructura Indígena - Municipios	CONAGUA	Secretaría de Salud - SCOP	Junta Central de Agua y Saneamiento - FISE	Presidencias Municipales	I.CH.I.F.E.	Desarrollo Integral de la Familia	EJECUTOR	RECURSOS APROBADOS FISE 2017	ASIGNACIÓN 2017	EJERCICIO PRESUPUESTAL
	108	12	12	ь	11	1	2	2	82	16	38			285	No. OBRAS/ ACCIONES
	13	2	1	1	8	1	2	2	13	7	13				No. MUNICIPIOS
24.398.645	10,002,500	7,775,702	3,551,602	3,225,364	9,820,956	2,600,000	21,974,395	7,990,268	60,054,683	4,000,000	2,684,185		133,679,655	158,078,300	MONTO
															INTERESES (*)
			ı		•	•	•		8,961,270		,		8,961,270	8,961,270	EJERCIDO
	10,002,500		3,551,602		9,820,956	2,600,000	21,974,395		51,093,413		2,684,185		124,718,385	149,117,030	SALDO
	0%		0%		0%	0%	0%		40%		0%				%





Saldos disponibles 2016 - 2017

SALDO TOTAL DISPONIBLE 2016 - 2017	SALDO DISPONIBLE 2017	SALDO DISPONIBLE 2016	CONSTRUCCIÓN CAMINO SAN VICENTE-MAGUARICHI-ERECHUCHIQUE DEL KM 0+000 AL 79+980 TRAMO SAN VICENTE-MAGUARICHI DEL KM 0+000 AL 35+260 SUBTRAMO DEL KM 32+	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	7 ACCIONES DE AMPLIACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	PRESIDENCIA MUNICIPAL BOCOYNA	RECURSOS CANCELADOS 2017	AHORROS PRESUPUESTALES SALUD	RECURSOS DISPONIBLES 2017	AHORROS PRESUPUETALES SCOP	RECURSOS DISPONIBLES 2016	No. OBRAS / ACCIONES
25,363,968	24,398,645	965,323	21,111,745	21,111,745	3,086,033	3,086,033	24,197,778	200,867	200,867	965,323	965,323	MONTO
			21,111,745 La licitación se declaró desierta.		Municipio reorientar recursos a acciones para mayor beneficio de la población.							OBSERVACIONES





Mejoramiento de la vivienda indígena Ciudad Juarez

Juárez	Municipio
14	Colonias
269	Viviendas Primordial-mente Indígenas
1,076	Personas Beneficiarias
\$22,277,934.70	Monto de Inversión



vivienda pueden ser las siguientes: Las acciones a ejecutar de acuerdo a las necesidades particulares de cada

aplanados interiores y exteriores y losa de concreto aligerada con casetón de Block de Tierra comprimido tipo adobón, con piso firme de concreto, Construcción cuarto adicional de 12.51 m2 de superficie, con muros de 15 cm. de espesor e instalación eléctrica



espesor, instalaciones eléctrica, hidrosanitarias y muebles sanitarios interiores y exteriores y losa de concreto aligerada con casetón de 15 cm de de Tierra comprimido tipo adobón, con piso firme de concreto, aplanados Construcción de baño adosado de 4.25 m2 de superficie, con muros de Block





Mejoramiento de la vivienda indígena Ciudad Juárez

JUÁREZ	MUNICIPIO
RANCHO ANAPRA TARAHUMIARAS GRANJAS DE CHAPULTEPEC AMPLIACIÓN PLUTARCO E. CALLES GUSTAVO DÍAZ ORDAZ CARLOS CASTILLO PERAZA GRANJAS SANTA ELENA SIGLO XXI	LOCALIDAD
MIXTECAS RARÁMIURI MAZAHUA MIXTECA CHINANTECA MAZAHUA PURÉPECHAS MIXTECA	PUEBLO INDÍGENA





municipal Propuesta de inversion, ejecutor presidencia

BOCOYNA

ELECTRIFICACIÓN:

LOCALIDADES:

San Juanito (Barrios: Km. 80, Los Ojitos, El Llanito) Bocoyna (Barrios: San José y Baquereachi)

La Mesa del Ranchito

Rochivo de Creel

Propuesta Original

Postes: 76

Viviendas beneficiadas: 142

INVERSIÓN

Estatal FISE 2017: 3,086,033.30

Municipal: 3,086,033.30 Total: 6,172,066.60

Propuesta Actual

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA:

LOCALIDADES:

San Juanito

San Ignacio de Arareco

Bocoyna

Creel

Sisiguichi

Sojahuachi

Choguita

Bahuinocachi

Panalachi

META

137 cuartos adosados

INVERSIÓN

Estatal FISE 2017: 3,086,033.30

Municipal: 3,105,490.10

Total: 6,191,523.40







COORDINACIÓN

EJECUTIVA DE GABINETE

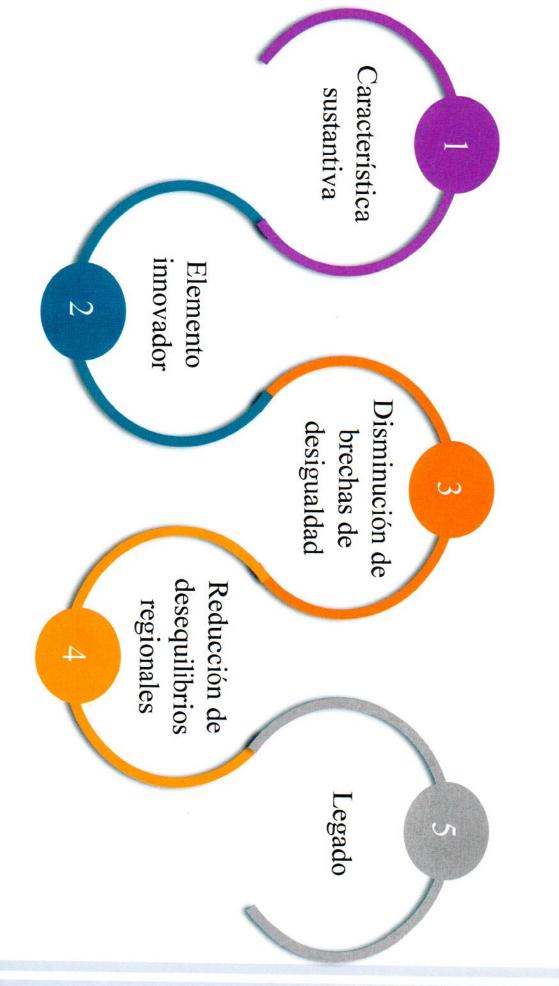
Programas de Mediano Plazo



Programas de Mediano Plazo 2017 – 2021

*Cultura *Salud *Pueblos Social Indígenas Deporte *Educación y *Desarrollo Desarrollo Humano y Social -ICHEA -Mujeres -Jóvenes Sustentable y Innovación Desarrollo Regional Rural *Desarrollo *Innovación y Económico Desarrollo y Medio Ambiente Desarrollo Urbano Infraestructura, Urbano y Ecología Caciones y
Obras Públicas *Desarrollo *Comuni-Seguridad Justicia y Seguridad Estado General del Fiscalía Pública Plan Estatal Responsable Gobierno Social *Trabajo y *Función *Gobierno Previsión Municipal *Desarrollo Pública -Pensiones Civiles -COESPC

Programas de Mediano Plazo 2017 - 2021









Desarrollo Social



Característica

con un desarrollo de capacidades para la autogestión, autosuficiencia y autonomía Perspectiva de derechos sociales y una planeación de intervención por sujetos, en el ser y hacer.



Innovación

Lograr la inclusión cultural y económica.



Desigualdad

Echarle montón a la pobreza: mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que habitan en las Zonas de Atención Prioritarias.



Desequilibrio

Para la franja fronteriza y los municipios serranos: coordinación con la COEPI y la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera.



Legado

Contar con un Sistema Integral de Información Social y con un órgano de evaluación de las políticas públicas sociales, independiente y autónomo.





Igualdad entre mujeres y hombres

- Conduce las acciones para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en los diversos ámbitos.
- Estrategias y acciones parten del interior de la propia Administración Pública Estatal y Municipal.
- Se fomenta la construcción de ciudadanía de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos políticos
- Empoderar económicamente a las mujeres, erradicar la discriminación en las reproductiva y los derechos reproductivos en igualdad de condiciones y sin instituciones educativas, garantizar el acceso universal a la salud, salud sexual y discriminación.
- Resultados en dos planos: la realidad social de las personas y la igualdad legal.





violencia Derecho de las mujeres a una vida libre de

- Coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Estrategias dirigidas a fortalecer las capacidades de las personas responsables de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Reducir los factores de riesgo de la violencia, asegurar su acceso a la justicia y proporcionar la atención especializada
- Pone énfasis en aquellas regiones que existe mayor índice violencia contra las mujeres.
- contra las mujeres. Establecer indicadores para medir el avance en la eliminación de la discriminación





Hacia una perspectiva de Juventudes

- Se crean nuevas áreas de atención: Educación, Seguridad ciudadana, Desarrollo municipal y Desarrollo juvenil.
- Creación de una Agenda Estatal de Juventudes, basada en la metodología del Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Inclusión amplia de las juventudes en las convocatorias emitidas, así como otras específicas para grupos vulnerados.
- Se fortalecen las instancias municipales de juventud y se crean Institutos Municipales de Juventud.
- Se logra visibilizar y empoderar a las juventudes, sin distinción alguna.





Desarrollo Integral de la Familia

Se abandona un esquema de trabajo vertical para generar un trabajo profundo con

la sociedad.

- Complementa la asistencia social con el desarrollo de capacidades, para lograr la autosuficiencia y autogestión de las personas.
- Favorece el enfoque subsidiario que no sólo mejore la calidad de vida, sino que procure el desarrollo de capacidades y ejercicio de derechos.
- Redireccionamiento de los esfuerzos y apoyos hacia los lugares concentración de población en condición de necesidad con base en indicadores.
- Transformar el paradigma del uso político o discrecional de la asistencia social, hacia una herramienta fundamental en el combate a la privación de los derechos.





Salud



Creación del Consejo Estatal de Salud.



Formación del Centro de Formación Integral y Profesional en la Prevención y Atención a las Adicciones, y de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico Estatal.



Promover la afiliación al Seguro Popular y mejorar la infraestructura médica que da servicio a la población más vulnerable.



Se opera a través de la regionalización operativa contenida en el PED 2017



Consolidar el Sistema Estatal de Salud con los descentralizados: ICHISAL y Servicios de Salud de Chihuahua fusionados con la Secretaría.





Educación

- Hacer llegar los servicios educativos a las poblaciones vulnerables y mejorar los niveles de logro educativo.
- y logro educativo No sólo se busca lograr la capacidad de cobertura, sino la asistencia, permanencia
- Programas extracurriculares en el aula que permitan lograr que las y los alumnos alcancen la normalidad mínima en sus niveles de aprendizaje.
- Información técnica y estadística para orientar de manera adecuada los apoyos federales y estatales a las distintas regiones.
- Aumentar los niveles de logro en la evaluación PLANEA y mejorar la vinculación de la academia con el sector privado.





Educación para Jóvenes y Adultos

- pertinente y de calidad a los jóvenes y adultos. Organizar la participación social a fin de brindar una alternativa educativa
- Acreditar y certificar los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas adultas en situación de rezago educativo
- cualquier otro tipo. Brindar educación sin importar las condiciones sociales, económicas o de
- Distinción programática entre concentraciones urbanas, poblaciones semiurbanas, comunidades rurales y comunidades indígenas. zonas marginadas,
- Se fomenta la educación a partir de la autogestión del conocimiento.







Deporte y Cultura Física

- Migrar a un modelo de mejores prácticas dirigidas hacia la profesionalización.
- Se modifica el proceso de capacitación de entrenadores para que éstos cuenten obligatoriamente con las certificaciones necesarias.
- Se consideran competencias deportivas mixtas como el torneo Deporte con valor con el objetivo de fomentar la igualdad de género.
- Se rompe con el paradigma centrado en la atención de Chihuahua y Juárez para representativos de estado integrar al resto de los municipios en las dinámicas de selección para los equipos
- Que la promoción del deporte en el estado se ejerza de una manera meritocrática y transparente.





Cultura como Derecho Humano



ayudar a disminuir los índices de violencia. Cultura como un derecho humano: herramienta para mejorar el tejido social y



Socializa gubernamentales, privadas y civiles. a través de acciones transversales entre las instituciones



Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales.



Se prevén eventos artísticos y culturales de nivel nacional e internacional a los 67 municipios del estado.



Una política que asegure el acceso libre a la cultura para participar de ella y humano valerse de todas las artes y herramientas que proporciona para el desarrollo





Pueblos Indígenas



- Visibilizar las aspiraciones y propuestas a partir de la consulta, participación, lo que da lugar a un modelo de atención autogestivo. diálogo y
- Se promueve un proceso de armonización legislativa establecimiento de una política pública transversal que permita <u>e</u>1
- Se atienden las condiciones regionales, así como las tradiciones indígenas que en ellas existen, para el diagnóstico y diseño de la atención a las comunidades de manera sustentable
- Brindar a la población indígena servicios de calidad conforme a los derechos y el respeto a sus usos y costumbres en un proceso decisivos de empoderamiento hacia una autonomía verdadera





EJECUTIVA DE GABINETE

Innovación y Desarrollo Económico

- Contempla el desarrollo equilibrado regional del estado con enfoque en la innovación y movilidad social.
- Un modelo endógeno, a través de la innovación como herramienta transversal, para desarrollar las capacidades de los sectores económicos.
- Capacitación, atracción y desarrollo de empresas, y de impulso a la minería social y la producción turística, buscan dar acceso a una mejor movilidad social para la población vulnerada.
- P Desarrollo equilibrado de acuerdo a las vocaciones de cada región.
- Recuperar oportunidades de empleo e ingreso. los **indices** de competitividad para traducirlos en mejores





Chihuahua AMANECE PARA TODOS

Desarrollo Rural

- crecimiento económico más competitivo y equitativo. Estrategias para dotar al sector de la solidez y dinamismo necesarios para lograr un
- Estrategias establecidas a partir de la perspectiva de inclusión de diferentes sujetos sociales, para incluirlos como parte central de los procesos de desarrollo.
- Compromiso que toma forma en el trabajo de campo, y no en las decisiones tomadas desde un escritorio, con apoyos productivos que empoderan y reconocen los derechos de los diferentes sujetos sociales.
- Vocación productiva de las regiones, impulsando la promoción, desarrollo y comercialización.
- Guiar la planeación del sector tomando en cuenta las estimaciones de crecimiento demográfico y aumento de la demanda de alimentos a nivel mundial





Comunicaciones y Obras Públicas

- en correspondencia con las realidades sociales y económicas de las regiones. Las prioridades establecidas permitan el desarrollo económico y la comunicación
- construcción de obra, con el fin de eficientar y transparentar el uso de los Mejorar los controles de supervisión de los procedimientos de gestión y
- Se priorizan las estrategias que aportan infraestructura para el combate a las diferentes dimensiones de pobreza.
- Reconoce la existencia de diferentes vocaciones regionales con características y necesidades particulares.
- Senera las bases de infraestructura necesarias para la inclusión de las regiones comunicación y transporte. marginadas y lograr una mejor integración del territorio a través de sus vías de





Chihuahua

AMANECE PARA TODOS



- pobres, eficiencia de los Organismos Operadores y combate a la corrupción. Se distingue por el enfoque de Gestión de Recursos Hídricos con opción por los
- Se asumen funciones que permitirán dejar atrás malas prácticas, que implicaron actos de corrupción por opacidad, baja calidad, costos excesivos e incumplimientos
- Incremento de cobertura en zonas en condiciones de pobreza, así como la implementación de tecnologías alternas. de contratos
- Se incorporan proyectos regionales a diferentes plazos, en los que se considera la integración de organismos intermunicipales para lograr una mayor autosuficiencia de las juntas
- Concertar la planeación de largo plazo al 2040 involucrando a la sociedad, y a instituciones más allá de la administración estatal.







Desarrollo Urbano y Ecología



Políticas públicas inclusivas en función del desarrollo regional armónico cambio climático y proteger nuestros recursos naturales y mejorar nuestra fortalecer nuestras capacidades de resiliencia para enfrentar los impactos del eficiencia energética



Incorporación del concepto - derecho a la ciudad-.



Dar certeza jurídica a los asentamientos irregulares y para dotar de lotes habitacionales dentro de ciudades más densas y compactas, con servicios y espacios dignos en los que la movilidad sea asequible.



Acciones emprendidas en las regiones pequeñas y medias favorecen las oportunidades de crecimiento económico y social.



Fortalecer el marco legal y las instituciones para proteger los recursos naturales y garantizar bienes y servicios colectivos de calidad.





Chihuahua AMANECE PARA TODOS

Vivienda



- Reconoce el valor de la vivienda como eje del desarrollo humano.
- Generar desarrollos habitacionales integrales y favorables para el desarrollo humano
- Se adhiere a la Nueva Agenda Urbana para asegurar que toda vivienda cuente con las características necesarias de tenencia, disponibilidad de servicios, materiales de construcción, habitabilidad y accesibilidad.
- Se procura el uso responsable, eficiente y transparente de las territoriales reservas
- No sólo disminuir el rezago de vivienda de interés social, sino hacerlo a través de la oferta de vivienda digna y la creación de un nuevo modelo de construcción de vivienda.





Gobernabilidad Democrática y Participativa

de acción necesarios para avanzar hacia un sistema democrático, participativo y Parte de la realidad política de la entidad para plantear los procesos normativos y

confiable

- Construir un sistema confiable con base en el combate a la corrupción en el servicio público y a la discrecionalidad en los servicios y trámites que ofrece el Gobierno.
- Desde la raíz normativa se sienten las bases para que sea posible la inclusión.
- Coordinar los esfuerzos con los Ayuntamientos, sobre todo con aquellos de las regiones que han sido segregadas de los procesos de desarrollo
- Realizar los cambios en materia normativa y rediseñar los trámites para hacerlos entre la ciudadanía y el Estado. más accesibles para avanzar hacia un paradigma de participación y colaboración





Población



equidad de género, y de coordinación interinstitucional. Incorpora una visión multisectorial, con perspectiva de derechos humanos,



Busca replantear la política de población del gobierno estatal y de los diversos Nacional de Población 2014-2018. municipios de la entidad, alineado a su vez con los dispuesto en el Programa



Ampliar el acceso a información sociodemográfica de calidad que ayude en los procesos de planeación locales.



Plantea la mejora y actualización de los contenidos de información sobre salud sexual y reproductiva, promover la instalación de los Consejos Municipales de **Población**



La incorporación de la perspectiva poblacional en las acciones del Gobierno del





Chihuahua AMANECE PARA TODOS

Mejora de la Gestión Pública

- público al modificar la operación cotidiana de los organismos gubernamentales Ampliar los esquemas tradicionales de contraloría, para generar mayor valor hacia la obtención de resultados tangibles y verificables.
- Formar un servicio público que fundamente la toma de decisiones con base en obligaciones. información de calidad y asegure el acceso de las personas a sus derechos y
- Formar un servicio público bajo principios de derechos humanos, igualdad y no discriminacion
- Vigilancia de los recursos destinados a proyectos en beneficio de regiones en condiciones desfavorables.
- Transparencia y rendición de cuentas para reducir la corrupción, vigilar el uso de los recursos y permitir el funcionamiento de un gobierno eficaz, eficiente, transparente y honesto





Fortalecimiento de la Capacidad Institucional Municipal

- Lograr que los Ayuntamientos de la entidad cuenten con herramientas sólidas para una adecuada planeación municipal.
- Lograr que los servidores públicos de los 67 municipios estén capacitados bajo un esquema de marco regulatorio e institucional adecuado.
- Jalemos Parejo es una estrategia a través de la cual se empodera a los ciudadanos para la gestión de los diferentes servicios del Estado.
- Coordinación con el resto de las dependencias es la base para lograr estas intervenciones integrales.
- Municipios fortalecidos, con capacidad de planeación autogestiva y crecimiento sano y sustentable





Trabajo y Previsión Social

- cumplimiento de la normativa en el ámbito laboral y de inclusión a los grupos más Fortalecer a los centros de trabajo para que cuenten con una cultura laboral de desprotegidos.
- Operación eficiente de los recursos disponibles, prioriza las necesidades y asigna los recursos suficientes para su resolución de conflictos.
- Especial atención en la protección de los derechos de los jornaleros agrícolas y sus familias, así como en la erradicación del trabajo infantil.
- El Servicio Estatal de Empleo aumente su presencia en los municipios para grandes centros de producción y de consumo. capacitar en materia de economía social eficiente en comunidades apartadas de los
- Lograr una cultura de inclusión laboral en las empresas de Chihuahua.





Pensiones Civiles del Estado

Lograr el saneamiento financiero y la recuperación de la viabilidad institucional.

Que el personal, los asegurados y beneficiarios sean partícipes en el uso responsable de los recursos

El resultado de la aplicación consistente de estas estrategias y la reforma contribuirán a la permanencia, viabilidad y estabilidad financiera que necesita la Institución para el otorgamiento de sus servicios y prestaciones. estructural del marco jurídico que regula las operaciones de la institución,





Programas Especiales 2017 - 2021



las Mujeres Programa Integral para el Empoderamiento Económico de

Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres

Programa Especial de Ciencia y Tecnología









COORDINACIÓN

EJECUTIVA DE GABINETE

Propuesta Subcomité
Especial de la Agenda
2030 para el Desarrollo
Sostenible









Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU. Disponible en: www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/







Ejes Estratégicos



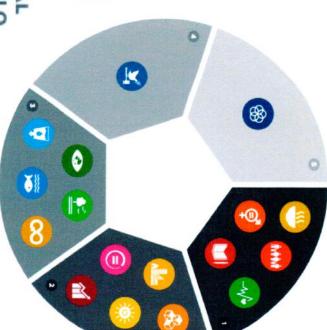
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

- **EJE 2:** Prosperidad

- EJE 5: Alianzas
- Personas
- Planeta







- Desarrollo Humano y Social
- Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable
- Infraestructura, Desarrollo y Equilibrio Regional Urbano y Medio Ambiente
- Justicia y Seguridad
- Gobierno Respondable







Instrumentos:

Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021

Plan Estatal de Seguridad Pública 2017 – 2021

Programas de Mediano Plazo 2017 – 2021

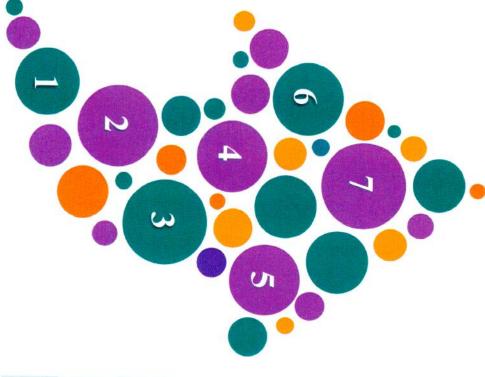


Ruta Crítica









7	6	5	4	3	2	1	
Incluir los ODS en la programación del presupuesto.	Incluir los ODS en los Planes Estatales, los Planes Municipales y los Programas de Mediano Plazo.	Establecer indicadores y metas para el cumplimiento de la Agenda.	Diseñar, implementar y evaluar estrategias y programas.	Proponer reformas al orden jurídico.	Formular políticas y acciones.	Vincular con gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia.	Funciones del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible





"Que nadie se quede atrás"

















Chihuahua AMANECE PARA TODOS

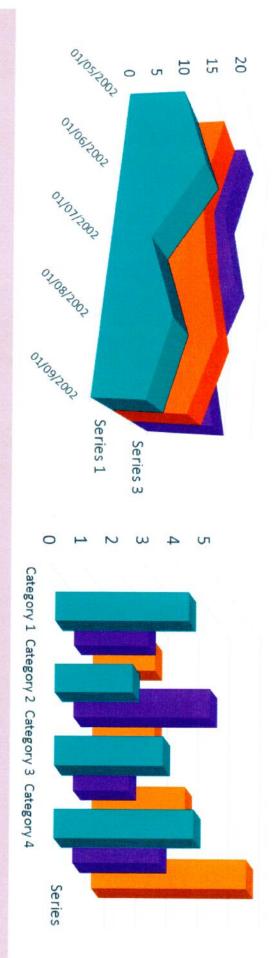


EJECUTIVA DE GABINETE

Propuesta
Subcomité
Subcomité
Especial de
Información y
Estadística



distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno. seguimiento y evaluación de los programas de trabajo de las interinstitucional que permita el diagnóstico, planeación, Construir y mantener actualizado un acervo informático















- relevantes vinculados a los objetivos PED 2017-2012 Establecer un mecanismo amplio de seguimiento a indicadores
- del periodo de la administración estatal actual. que permita dar continuidad y seguimiento a la información más allá Promover el establecimiento de un Sistema Estatal de Información
- Favorecer la obtención de información suficiente, actualizada intervención de múltiples dependencias relevante para atender temas de alto impacto social que requieran la





armónica con las metas del ODS 17. Favorecer el seguimiento de las acciones de manera



otras características pertinentes. origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y disponibilidad de datos oportunos, y fiables desglosados por género, edad, Por sujetos sociales prioritarios para aumentar de forma significativa la























programas de gobierno del estado de Chihuahua. Padrón Unico de Beneficiarios y Usuarios de los Promover la creación e institucionalización del







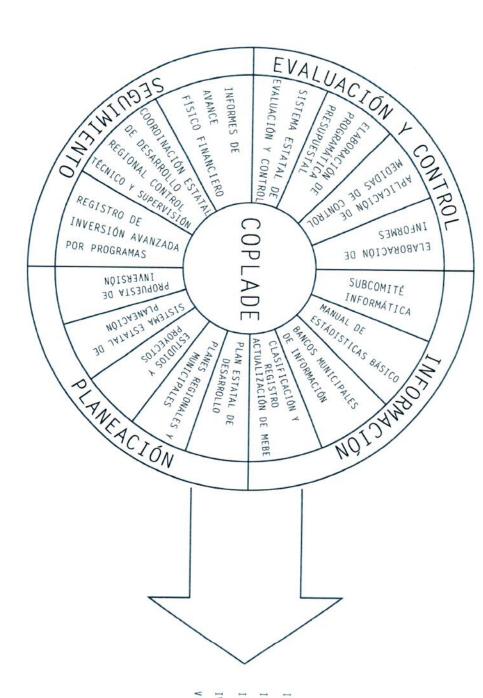


COORDINACIÓN

EJECUTIVA DE GABINETE

Reforma Reglamento del COPLADE







II.- COMISIÓN PERMANENTE

III.- COMITÉS REGIONALES

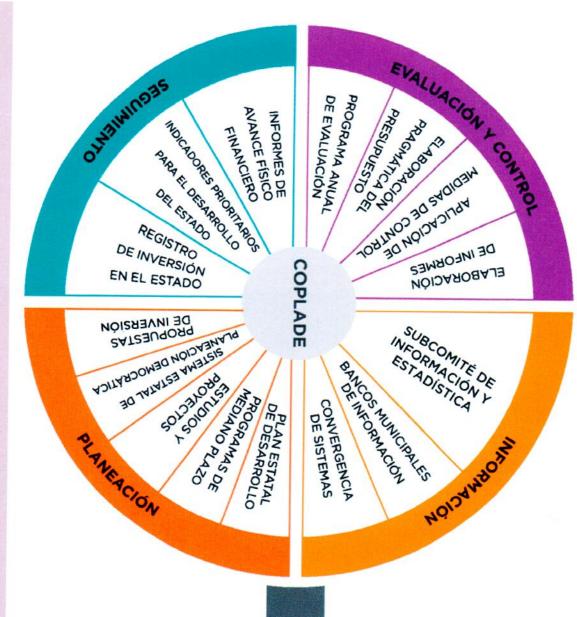
IV. - SUBCOMITÉS SECTORIALES Y ESPECIALES

GRUPOS DE TRABAJO









<

GRUPOS DE TRABAJO

Y ESPECIALES

SUBCOMITÉS SECTORIALES

COMISIÓN PERMANENTE COMITÉS REGIONALES

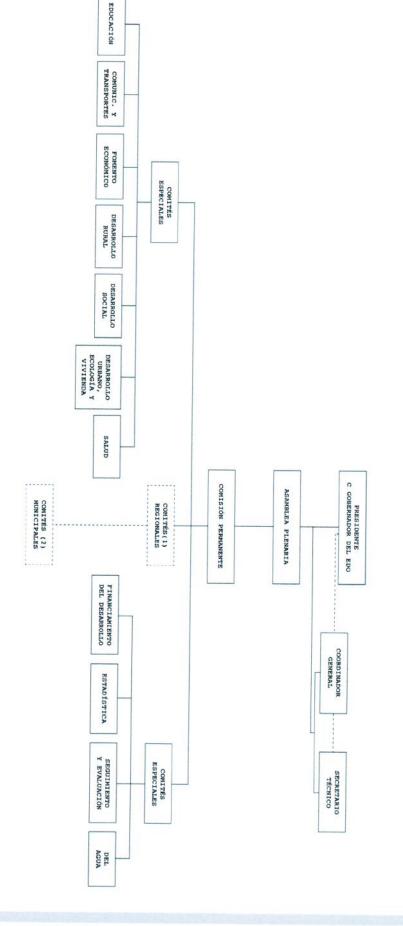
ASAMBLEA PLENARIA



EJECUTIVA DE GABINETE



COMITE DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



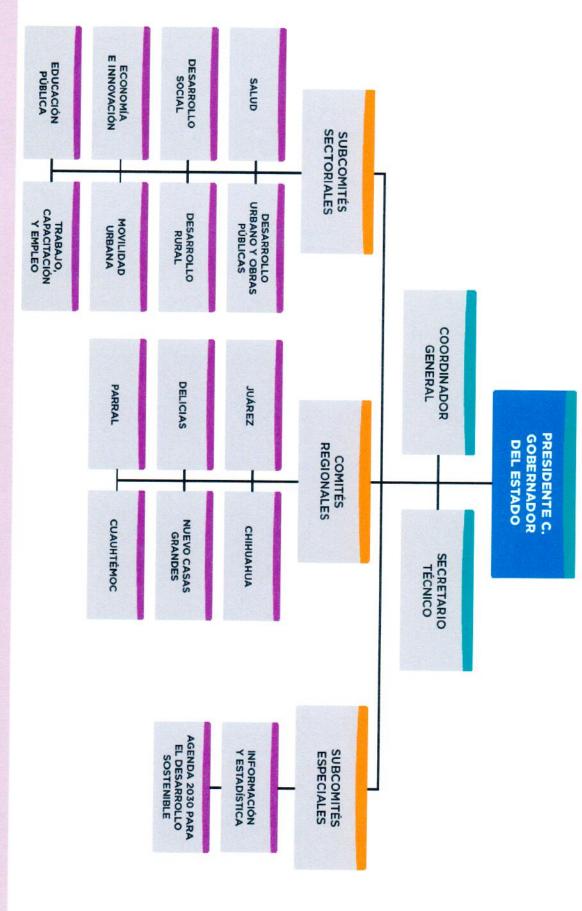
(1) EXISTE JURÍDICAMENTE PERO NO OPERANDO

(2) EXISTENCIA JURÍDICA COMO CONSEJO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SEGÚN EL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO MUNICIPAL















COORDINACIÓN
EJECUTIVA DE GABINETE

